

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**23651** *ORDEN JUS/3604/2003, de 9 de diciembre, por la que se declara en situación de Servicios Especiales en la Carrera Fiscal a doña Almudena Lastra de Inés.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto en el artículo 38.2 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de Servicios Especiales en la Carrera Fiscal y efectos del día 29 de noviembre de 2003, a doña Almudena Lastra de Inés, Fiscal de la Adscripción Permanente de Alcalá de Henares de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, situación en la que permanecerá mientras preste sus servicios como Letrado de los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, cargo para el que ha sido nombrada por Acuerdo de 19 de noviembre de 2003, del Pleno del citado Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

**23652** *ORDEN JUS/3605/2003, de 15 de diciembre, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de plazas de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 10 de noviembre de 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 21 de noviembre.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial del Estado.

Los Secretarios nombrados para las plazas de nueva creación tomarán posesión de su cargo el día 30 de diciembre de 2003, fecha dispuesta para su entrada en funcionamiento por la Orden de 31 de octubre de 2003 (B.O.E., de 19 de noviembre).

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad

con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de diciembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Secretario de Estado de Justicia, Rafael Catalá Polo.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

Nombre: María Pilar Pérez Arnal (25147083).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción, La Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Nombre: Jorge Sánchez Parellada (25140016).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Alcañiz (Teruel).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Nombre: Yolanda Peña Jiménez (2608609).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Torrijos (Toledo).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Valdemoro (Madrid).

Nombre: Luis Juan Bellamy Manzano (52266992).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Valverde del Camino (Huelva).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Nombre: Mónica Rojano Saura (33364941).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Antequera (Málaga).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Vélez-Málaga (Málaga).

Nombre: Olga Sánchez Castilla (30652796).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción de Balmaseda (Bizkaia).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Amurrio (Álava).

Nombre: María Jesús Rodríguez Fernández (50726251).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de San Clemente (Cuenca).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Illescas (Toledo).

Nombre: Mónica Toribio López (2889407).  
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Villena (Alicante).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Elda (Alicante).

Nombre: Alejandro Cuadra García (8773034).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Marchena (Sevilla).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Nombre: Bienvenido Nevado Romero (5889161).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción de Almadén (Ciudad Real).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Puertollano (Ciudad Real).

Nombre: María Carmen Delgado Delgado (34820562).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Yecla (Murcia).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Cieza (Murcia).

Nombre: Sonia María Alonso Villalba (28617998).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de La Palma del Condado (Huelva).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Moguer (Huelva).

Nombre: M.ª del Dulce Nombre Soravilla García (7241810).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Manzanares (Ciudad Real).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Nombre: María Tenorio Ríos (1183235).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Torrijos (Toledo).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción de Torrelaguna (Madrid).

Nombre: Raquel María López Gaviño (1183235).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 4 de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Nombre: Miguel Ángel García Estévez (44032487).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Lora del Río (Sevilla).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Nombre: María José Capote Pinto (31690924).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Nombre: Nuria Godes Medrano (7562580).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Moncada (Valencia).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de San Clemente (Cuenca).

Nombre: Ana María Ramírez Expósito (25999422).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 3 de Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Nombre: Fulgencio Romero Sánchez (23620008).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción de Segorbe (Castellón de la Plana).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Massamagrel (Valencia).

Nombre: Marina de la Peña Pérez (72123228).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción n.º 2 de Laredo (Cantabria).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción n.º 1 de Medio Cudeyo (Cantabria).

## ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitudes las Secretarías siguientes:

Alcalá la Real (Jaén). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Alcañiz (Teruel). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Almazán (Soria). Prim. Inst. e Instrucción.

Almendralejo (Badajoz). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Almuñécar (Granada). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Antequera (Málaga). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Aranda de Duero (Burgos). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Arcos de la Frontera (Cádiz). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Arenys de Mar (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Arenys de Mar (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Arenys de Mar (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 3.

Arenys de Mar (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 5.

Arenys de Mar (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 6.

Arrecife (Las Palmas). Prim. Inst. e Instrucción n.º 5.

Arucas (Las Palmas). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Calahorra (La Rioja). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Caldas de Reis (Pontevedra). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Catarroja (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Catarroja (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 3.

Cervera de Pisuerga (Palencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Cervera de Pisuerga (Palencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Cornella de Llobregat (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 3.

Don Benito (Badajoz). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Elda (Alicante). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Elda (Alicante). Prim. Inst. e Instrucción n.º 4.

Estella (Navarra). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Estepona (Málaga). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Estepona (Málaga). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Estepona (Málaga). Prim. Inst. e Instrucción n.º 3.

Huercal-Overa (Almería). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Huercal-Overa (Almería). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Icod de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Igalada (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 4.

Inca (Illes Balears). Prim. Inst. e Instrucción n.º 4.

Jumilla (Murcia). Prim. Inst. e Instrucción.

La Orotava (Santa Cruz de Tenerife). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

La Orotava (Santa Cruz de Tenerife). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Laredo (Cantabria). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Laviana (Asturias). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Lebrija (Sevilla). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Linares (Jaén). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Linares (Jaén). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Luarca (Asturias). Prim. Inst. e Instrucción.

Lucena (Córdoba). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Lliria (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 4.

Martorell (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 5.

Massamagrel (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Miranda de Ebro (Burgos). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Molina de Aragón (Guadalajara). Prim. Inst. e Instrucción.

Moncada (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Montoro (Córdoba). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Motilla del Palancar (Cuenca). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Novelda (Alicante). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Nules (Castellón de la Plana). Prim. Inst. e Instrucción n.º 3.

Ocaña (Toledo). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Orgaz (Toledo). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Orgaz (Toledo). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Picassent (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Puente Genil (Córdoba). Prim. Inst. e Instrucción.

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Puertollano (Ciudad Real). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Requena (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Sagunto (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Santa María la Real de Nieva (Segovia). Prim. Inst. e Instrucción.

Sigüenza (Guadalajara). Prim. Inst. e Instrucción.

Sueca (Valencia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 4.

Tomelloso (Ciudad Real). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Tomelloso (Ciudad Real). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Totana (Murcia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Totana (Murcia). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.

Valdepeñas (Ciudad Real). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Valverde (Santa Cruz de Tenerife). Prim. Inst. e Instrucción.

Vera (Almería). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.

Vilanova i La Geltrú (Barcelona). Prim. Inst. e Instrucción n.º 5.

Villajoyosa (Alicante). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.  
 Villajoyosa (Alicante). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.  
 Villanueva de la Serena (Badajoz). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.  
 Villarreal (Castellón de la Plana). Prim. Inst. e Instrucción n.º 1.  
 Villarreal (Castellón de la Plana). Prim. Inst. e Instrucción n.º 2.  
 Villarreal (Castellón de la Plana). Prim. Inst. e Instrucción n.º 3.  
 Villarrobledo (Albacete). Prim. Inst. e Instrucción.  
 Vitigudino (Salamanca). Prim. Inst. e Instrucción.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**23653** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que en ejecución de sentencia se nombra funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas a doña María Josefa Rodríguez Rivilla.*

Por Sentencia dictada con fecha 20 de marzo de 2003 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, cuyo cumplimiento se ha dispuesto por Orden de este Departamento de 17 de julio de 2003, se estima el recurso contencioso-administrativo número 285/2002, interpuesto por doña María Josefa Rodríguez Rivilla, reconociéndole su derecho a ser nombrada funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos a doña María Josefa Rodríguez Rivilla, con efectos administrativos y económicos del día 9 de noviembre de 2000, primera fecha hábil de toma de posesión del resto de los aspirantes nombrados funcionarios de la mencionada Escala por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de octubre de 2000 (Boletín Oficial del Estado de 8 de noviembre), con las especificaciones que se recogen en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionaria de carrera la interesada deberá prestar el juramento o promesa determinado en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de diciembre de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Medio Ambiente e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

### ANEXO

N.R.P.: 1181703346 A6032. Apellidos y nombre: Rodríguez Rivilla, M.ª Josefa. Fecha de nacimiento: 11-02-1970. Ministerio: Medio Ambiente. Centro Directivo: Confederación Hidrográfica del Tajo. Centro de Destino: Secretaría General. Provincia: Madrid. Puesto de trabajo: Auxiliar de Oficina N12. Nivel C.D.: 12. Complemento específico: 1.128,68 €.

## UNIVERSIDADES

**23654** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Antonio Sánchez Kaiser, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Antonio Sánchez Kaiser con documento nacional de identidad número 27.479.101-N, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Fluidos», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 28 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

**23655** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Juan Francisco Zapata Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Electrónica».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001 modificada por resolución de 5 de diciembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Electrónica», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Juan Francisco Zapata Pérez con documento nacional de identidad número 22.967.160-G, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Electrónica», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución.

Cartagena, 28 de noviembre de 2003.—El Rector Presidente, Félix Faura Mateu.

**23656** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Manuel Santiago Torrano Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 14 de noviembre de 2001, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Manuel Santiago Torrano Martínez con documento nacional de identidad número 22.965.209-P, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Técnica Superior